

EDITORIAL

EVOLUCIÓN DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

Estimado lector-autor, en esta oportunidad me he visto motivada a redactar este editorial ya que existe una transformación mundial de las revistas científicas y me ha tocado enfrentar los cambios de la Revista Venezolana de Cirugía, de la cual soy el Editor.

Comenzaré exponiendo que el objetivo fundamental de las diferentes publicaciones científicas lo constituye la disseminación de la información. Los trabajos científicos deben ser publicados y llegar hasta la comunidad respectiva para que puedan ser cuestionados, aplicados y validados o refutados, generando así un progreso de la ciencia.

Luego del desarrollo de la imprenta aparecieron las primeras publicaciones impresas. [*Le Journal des Scavans*](#), en francés, y [*Philosophical Transactions of the Royal Society of London*](#), en inglés, aparecieron en 1665 y fueron las primeras revistas científicas publicadas. En 1673, [*Acta Medica et Philosophica Hafniensia*](#) fue la primera revista biomédica. En los posteriores 300 años, los cambios en la forma de presentación y distribución del material fue de pequeña escala.

El advenimiento de la digitalización de las revistas y la posibilidad de la distribución mundial e inmediata de la información han provocado grandes cambios en el concepto y el proceso editorial. La política de *Open Access* propone acceso gratuito a los contenidos científicos con el objetivo de favorecer a las poblaciones con menores recursos económicos, permitiéndoles adquirir y emplear los avances de la ciencia de forma casi inmediata a la publicación. Adicionalmente, la política de *Open Science* acelera la disponibilidad de los artículos científicos colocando la información a disposición de la comunidad antes de ser sometidos al proceso editorial, pudiendo ser cuestionados y enriquecidos con la participación de los lectores y el arbitraje abierto, previo a la publicación de la versión definitiva.

Todos estos cambios requieren de la transformación de los procesos editoriales los cuales deben procurar incrementar la visibilidad, mejorar la compatibilidad con los motores de búsqueda y mantener los niveles de calidad de la producción científica propuestos mundialmente.

Actualmente, el proceso de publicación implica el intercambio entre varios actores quienes comparten el 100 % de la responsabilidad de los contenidos. En este sentido, la calidad comienza con el cumplimiento de las instrucciones a los autores, pero también requiere de la

información del conflicto de intereses, la indexación en bases de datos, la creación de plantillas y el empleo de guías para la evaluación de los contenidos. La adopción de guías de buenas prácticas deben ser incluidas y exigidas, como [Red Equator](#), [COPE](#), [ICMJE](#) y la metodología [LILACS](#), desde las normas destinadas a los autores.

Por otra parte, el flujo editorial debe ser un proceso auditable, transparente y limpio. El uso de herramientas en línea, la automatización de los procesos y la participación de todos los miembros del equipo, es una manera de alcanzar la transparencia. La actualización del personal activo y la implementación de la plataforma *Open Journal System (OJS)* para la gestión electrónica, posibilita la auditoría del proceso.

La preservación permanente del contenido digital es un requisito indispensable y se realiza en plataformas de archivos como [CLOCKSS](#), [PubMed Central](#), y otras plataformas, las cuales emplean identificadores digitales como [Digital Object Identifier \(DOI\)](#) de Crossref.

El artículo y su calidad científica se constituyen en el protagonista de la publicación. El protagonista es el artículo, la publicación individual. Por lo que la producción se ha ido convirtiendo en: Esquemas de flujo continuo de trabajo (*ahead of print*) que provee versión en PDF o HTML con paginación provisional, tan pronto el artículo sea aprobado, y paginación oficial, al cierre del número; o publicación continua la cual es una revista exclusivamente en línea, con un solo volumen anual, paginación independiente con *e location*, y versión PDF o HTML tan pronto sea aprobado el artículo de forma definitiva.

La presentación del volumen completo y no por artículos, artículos sin identificación y PDF en imagen que no puede ser leído por los procesadores, entre otros, son errores frecuentes en el proceso de migración de las revistas desde el formato impreso al electrónico, ya que las revistas no deben ser una copia de la versión impresa. Los documentos electrónicos deben proveer presentación de la información enriquecida con las diferentes herramientas digitales con el fin de facilitar un argumento científico integral.

Otro aspecto a considerar es la visibilidad electrónica de la revista. Esta visibilidad le provee legibilidad por máquinas y rastreabilidad de la información por robots. Los metadatos son los aspectos que describen, identifican y definen un objeto electrónico, para modelar y filtrar el

acceso, los términos y las condiciones para el uso. Además, permiten la autenticación, evaluación, preservación e interoperabilidad de la información. El uso de metadatos adecuados a la información del artículo permite que estos puedan ser encontrados en la búsquedas de información y reflejan la calidad de la revista y del editor. Son aspectos fundamentales, el uso de etiquetas adecuadas y específicas a través de [Openarchives initiative](#) (OAI); la producción de datos legibles por aplicaciones informáticas (Web semántica) en la *World Wide Web* a través de metadatos semánticos y ontológicos; y el uso de metadatos descriptores de objetos digitales como videos, imágenes, textos y sitios web a través de [Dublin core](#).

Quedan así como elementos de visibilidad: Contenido: título, descriptores, palabras clave, fuente, tipo de recurso, relación y cobertura; Propiedad intelectual: autor, editor , otros colaboradores y derechos; Instanciación: fecha, formato, identificador, recurso e idioma.

La revisión por pares permite dar credibilidad a la información publicada en la revista. Es una herramienta importante para la validación de los envíos y la revisión metodológica. Lamentablemente, esta práctica ha demostrado algunas limitaciones relacionadas con la lentitud del proceso de revisión (de 3 a 6 meses) y con la insatisfacción del autor por las adaptaciones sugeridas por los revisores. El retraso consecuente en las publicaciones se ha considerado contraproducente ya que genera retraso en la diseminación de las ideas innovadoras.

La novedad es que versiones no revisadas son presentadas en servidores preprint mientras el proceso de revisión es realizado, quedando la información expuesta inicialmente como archivo y posteriormente como publicación. Este proceso de exponer la información no intervenida por el árbitro desde el principio se ha asociado, en algunas plataformas, a la realización del arbitraje abierto de estas versiones prepublicadas de los artículos.

Con la masificación de la información se requiere uso de identificadores de revista como el ISSN, identificadores digitales de objetos (DOI), identificadores de autores ([ORCID](#), [Researcher ID](#), [scopus](#) y [google scholar](#)), identificadores de instituciones (ISNI), entre otros. La norma ISO 26324, de información y documentación, establece que cada elemento debe tener su Identificador digital de objetos (DOI), tanto el artículo, como las figuras y las tablas, lo cual evita errores en los procesos de referencias.

Finalmente vemos que el proceso editorial debe integrar de forma transparente y constructiva la actividad del investigador con las pautas y requerimientos internacionales de calidad, permitiendo que la información resultante sea accesible y citada por la comunidad mundial.

De este modo, la Revista Venezolana de Cirugía, junto con sus autores y lectores, nos encontramos, en un proceso de evolución con el objetivo de enfrentar de manera efectiva los cambios necesarios para ubicarse en la vanguardia con la excelencia de la publicación.

Silvia Piñango

Editor de la Revista Venezolana de Cirugía